

MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS

COLONIZACION

DECLARACIONES DE INTERES NACIONAL

Durante el año 1965 han sido declaradas de "Interes Nacional" las obras de saneamiento de los terrenos encharcadizos de la zona "Campaña de Osuna", en la provincia de Sevilla, con una extensión — aproximada de 31.500 hectáreas. (B.O. del E. nº 141 de 14-6-65)

PLANES GENERALES DE COLONIZACION

Han sido redactados los Proyectos Generales de Colonización de tres zonas regables de la Cuenca del Duero, con un total de 33.000 Has., y están actualmente pendientes de aprobación los correspondientes Planes.

Hasta el momento los Planes Generales de Colonización aprobados afectan a 62 zonas regables, — con una superficie total de 622.821 hectáreas, no correspondiendo ninguno a zonas de saneamiento.

PLANES DE OBRAS

Se encuentran redactados y pendientes de aprobación 4 Planes Coordinados de obras con una superficie total regable de 53.926 hectáreas.

PROYECTOS DE PARCELACION DE ZONAS REGABLES

En el presente año y con arreglo a lo dispuesto en el artº 13 de la Ley de Colonización de Grandes Zonas regables, han sido aprobados los siguientes Proyectos de Parcelación, especificándose para cada una de las zonas a que dichos Proyectos se refieren, las superficies exceptuadas, reservadas y "en exceso", calculadas con arreglo a las directrices que se marcan en la Ley y en los Planes Generales de Colonización respectivos.

Zonas	Tierras			
	Exceptuadas Ha.	Reservadas Ha.	En Exceso Ha.	Total Ha.
Aragón y Cataluña, 1ª Subzona, 1ª Fase ..	3.425	811	4.513	8.749
Babilafuente	657	2.431	1.102	4.190
Guadalhorce, sectores V-VII 1ª Fase.....	1.040	610	533	2.183
Gabriel y Galán, Sectores I a XII - 2ª Fase	1.661	8.275	1.358	11.294
Canal de Hellín	1.478	2.070	1.078	4.626
Saltador de Huércal Overa.....	716	1.630	671	3.017
TOTALES.....	8.977	15.827	9.255	34.059

OCUPACION DE TIERRAS

Para desarrollar el I.N.C. la labor de colonización directa a él encomendada tiene que adquirir las tierras necesarias por uno de los tres procedimientos siguientes : por ofrecimiento voluntario de sus propietarios; expropiación por causa de interes local, según la ley de 27 de abril de 1946; y finalmente por expropiación de las tierras "en exceso" sitas en las zonas regables, según ley de 21 de abril de 1949, sobre colonización, y distribución de la propiedad en las mismas.

Con estas adquisiciones el Instituto Nacional de Colonización dispone en el momento actual de — 446.543 Has.

En el año 1965 han sido ocupadas 3.289 hectáreas de tierras, que se distribuyen por su forma de adquisición del siguiente modo :

Adquiridas por ofrecimiento voluntario	1.985 Ha.
Tierras "en exceso" en zonas regables	1.304 Ha.

PRINCIPALES REALIZACIONES

Sondeos.-

Por el Servicio de Aguas Subterráneas del I.N.C. se han realizado durante el presente año los siguientes trabajos de sondeo:

Número de sondeos	244
Metros perforados	45.613
Metros entubados	33.748
Caudal alumbrado l/seg.....	4.093

De estos sondeos pueden considerarse como más importantes los siguientes:

La Algueña (Alicante)	70 litros/seg.
Hellín (Albacete)	472 litros/seg.
Cañada (Alicante)	63 " "
Villena (Alicante)	136 " "
Sector II de Aguadulce (Almería)	206 " "
Sector III de Aguadulce (Almería)	661 " "
Campo de Dalías (Almería)	448 " "
Bailén (Jaén)	155 " "
Sector III La Mancha (Ciudad Real)	238 " "
Isla Cristina (Huelva)	140 " "
Peñíscola (Castellón)	82 " "
Cabanes (Castellón)	126 " "
Liria (Valencia)	42 " "
Montesa (Valencia)	63 " "

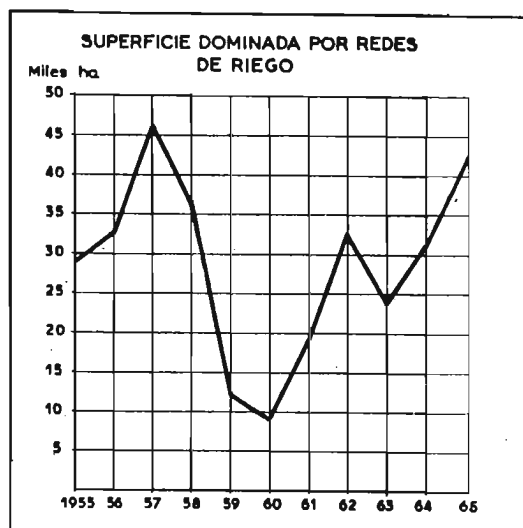
Contado con los sondeos realizados en el año 1965, el Instituto ha conseguido alumbrar hasta el — momento, un caudal de 41.969 l/seg. (11.212 en pozos y 30.757 en sondeos profundos).

Superficie puesta en riego.-

La superficie que ha quedado dominada en el año 1965 por las redes construídas por el Instituto — Nacional de Colonización, tanto en las grandes zonas regables que cuentan con Planes Coordinados con la Dirección General de Obras Hidráulicas, como en las de actuación exclusiva del Instituto es la siguiente :

Correspondientes a Planes Coordinados con la Dirección General de Obras Hidráulicas	38.688 Has.
Correspondiente a Planes de actuación exclusiva -- del I.N.C.	4.656 "

TOTALES 43.344 Has.



Es de advertir que las superficies dominadas dentro de cada una de las zonas afectan, tanto a las tierras propiedad del Instituto Nacional de Colonización y directamente por él colonizadas, como a las reservadas a sus propietarios.

Las principales realizaciones del Instituto en cuanto a la construcción de redes de riego se refiere, han sido :

En Planes Coordinados con la Dirección de Obras Hidráulicas :

Monegros - Flumen (Huesca Zaragoza)	6.560
Bajo Guadalquivir (Sevilla).....	6.186
Gabriel y Galán (Cáceres)	5.193
Cinca (Huesca).....	4.523
Orellana (Badajoz).....	4.140
Peñarroya (Ciudad Real).....	3.706
Bembézar (Córdoba).....	3.057
Babilafuente (Salamanca).....	1.750
Guadalhorce (Málaga).....	1.723
Hellín (Albacete).....	1.111

En Planes de actuación exclusiva :

El Saltador de Huerca-Overa (Almería)	1.200
Barranco de la Hiedra (Alicante)	1.000
Campo de Dalías (Almería).....	800
Tierra Llana de Lugo)	367
Santaella (Córdoba).....	256
Maruanas y Charco Riañez (Córdoba).....	220
Salinas (Alicante).....	200
Jumilla (Murcia).....	200

Trabajos de movimiento de tierras y de laboreo.-

Realizados, en su mayor parte, por el Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, han sido efectuados, durante el año 1965, los trabajos y labores de nivelación de tierras, desfondes, roturaciones y terrazas que a continuación se indican, expresándose, para cada uno de dichos trabajos, las superficies aproximadas correspondientes al presente año y los totales que lleva realizados el Instituto :

Trabajos	En 1965 (avance)	Totales hasta fin 1965 (avance)
Nivelación con desfonde	6.400 Has.	136.000 Has.
Desfondes	8.850 "	58.600 "
Roturaciones, despalmados desarbolados, despedregados labores, terrazas, etc.	11.600 "	165.900 "
Movimiento de tierras	4.500.000 m/3	31.400.000 m/3

En los indicados trabajos se encuentran incluidos los que por el Parque de Maquinaria del I.N.C. han sido efectuados para el dragado de los ríos Esqueva, Henar, Odra, Brulles, Padilla, Aranzuelo, Bajoz, Bañuelos, Cea, Escalote, Gromejón, Horniña, Merdancho, Trabancos, Tera, Zapardiel, Arandilla, Urbel, etc., todos ellos pertenecientes a la Cuenca del Duero. También se incluyen en las cifras anteriores los trabajos de movimiento de tierras y limpieza de cauces realizados en las comarcas siniestradas de las inundaciones de carácter catastrófico ocurridas en las provincias de Gerona y Barcelona.

Merecen también consignarse los trabajos de subsolado realizados en la Comarca Central del Duero con extensión superior a 7.000 Has., en varios términos municipales de las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora.

En el resumen anterior no se incluyen los trabajos de construcción de terrazas realizados por el Parque de Maquinaria Agrícola y a cargo del Servicio de Conservación de Suelos de la Dirección General de Agricultura y que afectan a unas 20.000 Has.

Durante el año 1965 se ha continuado la construcción de caminos rurales estabilizados en diversas zonas del Instituto situadas en las cuencas del Ebro, Guadiana, Guadalquivir y Guadalhorce así como en la región gallega (Laguna de Antela) y en la de la Mancha (Zona de Hellín).

En total se ha actuado en ocho Delegaciones habiéndose construido 110 Km. de caminos rurales estabilizados con lo que se eleva a 325 el total de kilómetros construidos por el Instituto Nacional de Colonización.

Se han aplicado las técnicas de estabilización mecánica, suelo-cemento y suelo-cal, a fin de aprovechar al máximo los terrenos y materiales existentes en cada zona. De esta forma se viene resolviendo de manera plenamente satisfactoria el problema de vialidad en las zonas regables, disponiéndose de caminos transitables en cualquier época del año por vehículos motorizados de tipo agrícola y con una inversión acorde con las posibilidades financieras del sector rural.

Continuando el plan de experimentación de balsas para la recogida de las aguas de escorrentía de pequeñas cuencas y su utilización para el riego, se han construido en el año 1965 las balsas de este tipo en los términos de La Almolda (Zaragoza) y Alcubierre (Huesca).

Hasta la fecha se han construido cuatro balsas, con capacidad de 600.000 m/3, que proporcionan riego a unas 120 Has. distribuidas entre pequeños propietarios.

Están en fase de construcción otras cuatro balsas en los términos de Villada (Palencia), Cariñena (Zaragoza), Peñalba (Huesca) y Suchs (Lérida).

Viviendas para colonos. -

La colonización directa que realiza el I.N.C. en las tierras por el adquiridas y expropiadas exige principalmente en las grandes zonas regadas, la construcción de nuevos pueblos que acojan tanto a los colonos instalados por el Instituto como a los trabajadores agrícolas de las tierras reservadas a los propietarios limítrofes con aquellos.

En el presente año ha quedado terminada la construcción de 1353 viviendas para colonos que se distribuyen del siguiente modo :

Zona regable de Orellana (Badajoz)	544
Zona regable de Bembézar (Córdoba).....	150
Zona regable de Bardenas (Zaragoza-Navarra)	105
Zona regable de Hellín (Albacete).....	104
Zona regable del Guadalhorce (Málaga).....	82
Zona regable de Villagonzalo (Salamanca).....	71
Miraelrio (Jaén)	62
La Nava de Campos (Palencia)	43
Zona regable de Cacín (Granada)	40
Santaella (Córdoba)	26
Masía del Carril (Valencia).....	22
Campo de Níjar (Almería)	22
Motril y Salobreña (Granada) y otras.....	82

Con las realizaciones de 1965 dispone actualmente el I.N.C. de 23.372 viviendas para colonos.

Familias de colonos instaladas. -

En el presente año de 1965 la cifra provisional de colonos instalados por el I.N.C. se eleva a 776, detallándose a continuación las principales zonas donde se han instalado.:

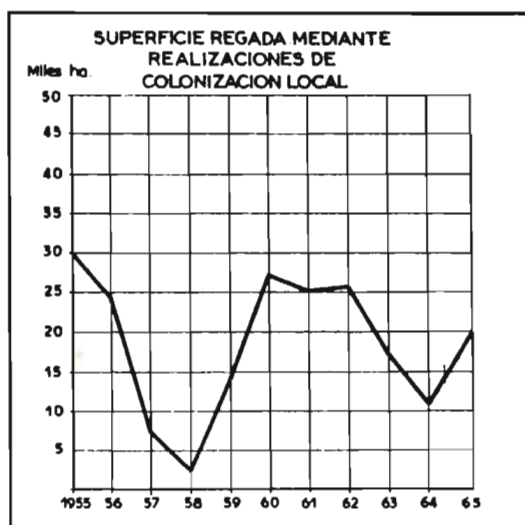
Zona regable de Orellana (Badajoz)	219
Zona regable de Hellín (Albacete).....	200
Santaella (Córdoba)	99
Zona regable de Monegros-Flumen (Zaragoza-Huesca).....	83
Otras varias	175

Como resumen, las familias de cultivadores instaladas en las zonas regables y en los núcleos y fincas del Instituto Nacional de Colonización, se preve que a finales de 1965 serán las siguientes :

Colonos del Instituto Nacional de Colonización	49.829
Colonos de tierras reservadas a grandes propietarios en las zonas regables	9.192
Módestos propietarios	22.108
TOTALES	81.129

PRINCIPALES REALIZACIONES DE COLONIZACION LOCAL

Con arreglo a las Leyes de Colonización de Interés Local del 27 de abril de 1946, y de 30 de marzo de 1954, y los Reglamentos dictados para su aplicación, que regulan los auxilios (préstamos y subvenciones) que el I.N.C. puede conceder a propietarios, entidades agrícolas, Cooperativas, Hermandades, Grupos Sindicales de Colonización y Ayuntamientos rurales para la ejecución de mejoras permanentes en sus fincas, el Instituto ha continuado durante el año 1965 la importante labor que en este aspecto viene realizando desde el año 1940, fecha de la promulgación de la primitiva Ley de Colonizaciones de Interés Local.



A continuación se expresa la labor realizada en la aplicación de estas Leyes durante el año 1965 (Avance) y los totales que, desde el principio de su actuación en este orden hasta final del mismo año, se han alcanzado :

	Año 1965 (Avance)	Totales Hasta final de 1965
Número de auxilios	4.999	154.075
Importe de los auxilios concedidos.....	472 mill. ptas.	6.305 mill. ptas.
Superficie de regadío afectada.....	20.444 Has.	359.838 Has.
Plantaciones, saneamientos y defensas, reparación daños por inundaciones, etc.....	47.369 Has.	273.530 Has.
Edificios y Construcciones rurales, etc.	123.000 m ² . cubiertos	4.713.000 m ² . cubiertos

AYUDA A COMARCAS DAMNIFICADAS POR INUNDACIONES CATASTROFICAS

Como consecuencia de las inundaciones acaecidas a finales del año 1962 y en 1963, se han ejecutado, durante los años 1963, 1964 y el presente 1965, diversas obras de encauzamiento de rieras, reparaciones de motas y diques y recuperación de terrenos en las provincias de Barcelona y Gerona.

La obra ejecutada en 1965 ha supuesto en la provincia de Gerona un movimiento de tierras de — 400.000 m³ aproximadamente, con un importe de 8,5 millones de pesetas, y en la de Barcelona (Villanueva y Geltru) un movimiento de 6.000 m³ y un importe de 110.000 pesetas.

Para auxiliar las mejoras agrícolas damnificadas por los fuertes temporales de lluvias del otoño de 1965 en las provincias de Gerona, Huesca, Cádiz, Valencia y Castellón, el Gobierno ha autorizado al I.N.C. para la concesión de anticipos a los agricultores particulares y para la realización de obras de—

restauración en caminos rurales, cauces de riego y desagüe y otras mejoras agrícolas de uso común.

CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

CONCENTRACION

Durante el año 1965 ha continuado el aumento de las solicitudes de concentración parcelaria, habiendo pedido dicha mejora territorial zonas que, en superficie, representan más de 860.000 Has., es decir, aproximadamente el doble de las peticiones formuladas en el año 1964. Al finalizar el año 1965, la superficie que ha solicitado la concentración parcelaria se eleva a una cantidad próxima a los 4 millones de Has.

Peticiones voluntarias de concentración parcelaria

Años	Peticiones de concentración	
	Valores por año Superficie Has.	Valores acumulados Superficie Has.
1953	80.243	80.243
1954	27.516	107.759
1955	158.605	266.364
1956	176.507	442.871
1957	366.330	809.201
1958	271.344	1.080.545
1959	214.501	1.295.046
1960	87.579	1.382.643
1961	54.099	1.436.742
1962	415.546	1.852.288
1963	676.165	2.528.453
1964	440.000	2.968.453
1965	861.677	3.830.130

Los Decretos promulgados durante el año declarando de utilidad pública la concentración en diversos términos municipales, afectan a más de 500.000 Has. y las zonas en las que se han preparado las Bases de concentración parcelaria, a 450.000 Has.

En el año 1965 se han superado no solamente los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Económico y Social, sino también los establecidos en el Plan Complementario de Actuación del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, aprobado por el Gobierno al finalizar el año 1964. En el Plan de Desarrollo Económico y Social se preveía para 1965 la terminación de los trabajos en una superficie de 235.000 Has.; en el Plan Complementario de Actuación esta cifra se elevó a - - - 274.000 Has. Lo conseguido durante el año 1965 es de 301.944 Has. cifra, por tanto, superior en unas 28.000 Ha. a la establecida en el referido Plan Complementario.

Las zonas concentradas durante el año 1965, desglosadas por semestres y por regiones, son las que se expresan en el siguiente cuadro :